

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Ramón Atienza Reales.

Vocales suplentes: Don Joaquín I. Nebreda y de Miguel don Luis Ortiz Berrocal, don Federico París Carballo y don Mariano Rodríguez-Avial Llardent, Catedrático de la Universidad del País Vasco, el primero; Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo; Catedrático de la Universidad de Sevilla, el tercero, y Catedrático de la Universidad de Oviedo, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1984.—La Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6011

*ORDEN de 17 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXXIII, «Automática», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros-Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXXIII, «Automática», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón de la Universidad de Oviedo, que fue convocada por Orden de 29 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Eugenio Andrés Puente.

Vocales: Don Francisco J. Aracil Santonja, don Gabriel A. Ferraté Pascual, don Manuel Silva Suárez, don Pedro Alharras Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, el primero; de la Universidad Politécnica de Barcelona, el segundo; de la Universidad de Zaragoza, el tercero, y de la Universidad Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ricardo Alvarez Isasi.

Vocales suplentes: Don Pedro Manuel Martínez Martínez, don Esteban Azaceta Fernández, don Javier Uceda Antolin y don Enrique Mandado Pérez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero; de la Universidad del País Vasco, el segundo; Catedrático de la Universidad de Oviedo, el tercero, y Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela, el cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1984.—La Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6012

*ORDEN de 17 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña de la Universidad de Santiago de Compostela.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1989,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 29 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio) para provisión de la cátedra del grupo V, «Geometría descriptiva», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de La Coruña de la Universidad de Santiago de Compostela, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Jaime Verdaguer Urroz.

Vocales: Don Manuel Baquero Briz, don Francisco Puerta Romero, don Diego Moreno García y don Francisco Jiménez Yanguas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona, el primero; de la Universidad Politécnica de Madrid, el segundo; de la Universidad de Córdoba, el tercero, y en Comisión de Servicio en la de Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco J. Carvajal Ferrer.

Vocales suplentes: Don Julio Vidaurre Jofré, don José Luis Hernanz Blanco, don Ricardo Quince Salas y don Joaquín Palencia Rodríguez, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero, segundo y cuarto, y de la Universidad de Santander, el tercero.

De conformidad con lo dispuesto en el número tercero de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento

como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 17 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6013

*ORDEN de 13 de febrero de 1984 por la que se nombra a don Ramón Arandes Adán Presidente del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología Quirúrgica Oral y Maxilofacial» (Escuela de Estomatología).*

Ilmo. Sr.: Habiendo fallecido el excelentísimo señor don Luis Calatrava Páramo, Presidente titular del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología Quirúrgica Oral y Maxilofacial» (Escuela de Estomatología),

Este Ministerio ha acordado nombrar Presidente titular al excelentísimo señor don Ramón Arandes Adán, que en la Orden ministerial de 7 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de noviembre) fue nombrado Presidente suplente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6014

*ORDEN de 22 de febrero de 1984 por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Adjointa de «Química Analítica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 20 de julio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto) se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, hoy Profesores Titulares de Universidad, entre las que figuró la de «Química Analítica» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de Sevilla, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial, conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Miguel Valcárcel Cases.

Vocales titulares: Don Fermín Capitán García, Catedrático de la Universidad de Granada; don Francisco Pino Pérez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Rafael Gallego Andréu, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Amalia Cabrera Martín, Investigadora Científica del CSIC.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Siro Arribas Jimeno.

Vocales suplentes: Don Francisco Bermejo Martínez, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Juan Pereda Marín, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Enrique Cassasa, Simó, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, y doña María Pilar Millán Núñez-Cortés, Colaboradora Científica del CSIC.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

6015

*ORDEN de 24 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y se concede plazo para la presentación de documentos.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 11 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1982) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho civil» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de las señoras que a continuación se relacionan:

Doña Silvia Díaz Alabart, 4,75 puntos.  
Doña Carmen Hernández Ibáñez, 4,10 puntos.

Que serán nombradas, en su caso, Profesoras titulares de Universidad en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Las interesadas aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## 6016

*ORDEN de 24 de febrero de 1984 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores titulares de Universidad en la disciplina de «Química Física» (Facultad de Ciencias) y se concede plazo para la presentación de documentos.*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Química Física» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Juan Salvador Jiménez Martínez, 4,75 puntos.  
D. José Luis Alonso Hernández, 4,39 puntos.  
D. Concepción Pando García-Pumarino, 4,26 puntos.  
D. Luis Laín Pérez, 4,14 puntos.  
D. Gerardo Echevarría Gorostidi, 3,94 puntos.  
D. Vicente Soria Sanchis, 3,73 puntos.

Que serán nombrados, en su caso, Profesores titulares de Universidad en virtud de lo establecido en la disposición transitoria cuarta de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y norma 7.3 de la Orden de 10 de enero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 24 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

### 6017

*REAL ORDEN de 2 de marzo de 1984 por la que se resuelve concurso para la provisión de los Juzgados que se citan entre miembros de la carrera Judicial, con categoría de Juez, grado de Ingreso.*

Visto el expediente instruido para la provisión de los Juzgados comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero de 1984, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo segundo y disposición transitoria primera y último párrafo de la Ley Orgánica de Integración de la Carrera Judicial 5/1981, de 16 de noviembre, artículos segundo y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 2 de marzo de 1984, ha tenido a bien disponer:

Uno. Doña Alicia Martínez Serrano, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Lena, pasará a servir el

Juzgado de igual clase de Siero, vacante por traslado de don Antonio Robledo Peña.

Dos. Don José Francisco Pallicer Mercadal, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Mahón, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Ciudadela, vacante por traslado de don Julio López Bermejo Muñoz.

Tres. Don Juan Joaquín Juárez Gómez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Fuenlabrada, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Colmenar Viejo, vacante por traslado de don Braulio Molina Rodríguez.

Cuatro. Doña María Victoria Rojo Llorca, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Torrejón de Ardoz, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de Alcorcón, vacante por traslado de don José Galán Cáceres.

Cinco. Doña María del Pilar Oliván Lacasta, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Alfaro, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Tudela, vacante por traslado de don Carlos Lasala Albasini.

Seis. Doña Mercedes Boronat Tormo, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Liria, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Sueca, vacante por traslado de doña Rosa Franch Pastor.

Siete. Don José Antonio Fraile Merino, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Ocaña, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Navalcarnero, vacante por traslado de don Eduardo Pérez López.

Ocho. Don Mateo Lorenzo Ramón Homar, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Ripoll, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Inca, vacante por traslado de doña María del Rosario Ormosa Fernández.

Nueve. Doña Covadonga de la Cuesta González, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Santa Cruz de la Palma, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Guía, vacante por traslado de don Ricardo Moyano García.

Diez. Don Luis Javier Murgoitio Estefanía, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Portugalete, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Guecho, vacante por traslado de don Jesús Pablo Sesma de Luis.

Once. Doña Clara Martínez-Careaga García, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Novelda, pasará a servir el Juzgado de igual clase de San Lorenzo de El Escorial, vacante por traslado de doña María del Carmen Rodríguez Rodrigo.

Doce. Doña María Asunción Learte Álvarez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Olot, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Jaca, vacante por traslado de don Juan Ignacio Lope Sola.

Trece. Don Vicente Manuel Rouco Rodríguez, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Villarrobledo, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Parla, vacante por traslado de doña Felisa Atienza Rodríguez.

Catorce. Doña María Virginia García Alarcón, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Hellín, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Chiclana de la Frontera, vacante por traslado de don Eduardo Herrero Casanova.

Quince. Don Emilio Ramón Villalain Ruiz, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Marchena, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 1 de Benidorm, vacante por traslado de don José Manuel Arias Rodríguez.

Dieciséis. Don Manuel Carlos Grosso de la Herrán, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Rota, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Puerto Real, vacante por traslado de don Antonio Bascuñana Corona.

Diecisiete. Don Miguel Ángel Gimeno Jubero, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Prat de Llobregat, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 1 de San Feliu de Llobregat, vacante por traslado de doña Elena Guindulain Oliveras.

Dieciocho. Don Agustín Alonso Roca, Juez de Ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Berga, pasará a servir el Juzgado de igual clase de Aranjuez, vacante por traslado de don Eduardo Pérez López, por promoción.

Diecinueve. Don Manuel Maza Martín, Juez de Ingreso, reingresado al servicio activo, pasará a servir el Juzgado de Distrito de Alacúas, de nueva creación.

Veinte. Don José Borrel y Rosell, Juez de Ingreso, reingresado al servicio activo, pasará a servir el Juzgado de Distrito de Puigcerdá, vacante por traslado de don Enrique Marín López.

Veintiuno. Declarar desiertos por falta de peticionarios los Juzgados de Distrito de Alcalá de Guadaíra, Alcoy, Almuñécar, Amposta, Antequera, Arenys de Mar, Baeza, Barbastro, Benidorm número 2, Calatayud, Carballo, Carcagente, La Carolina, Cornellá, Coria del Río, Ciudad Rodrigo, Cullera, Esplugas de Llobregat, Gavá, Hernani, Ibiza número 1, Irún, Langreo, Laredo, Lebrija, Loja, Lorca, Manresa números 1 y 2, Manzanares, Martorell, Miranda de Ebro, Molina de Segura, Onteniente, Ponferrada número 1, Requena, Riveira, Ronda, Rubí, San Bartolomé de Tirajana, San Baudilio de Llobregat, Sagunto, Sanlúcar de Barrameda, Santa Coloma de Farnés, Santafé, San Feliu de Llobregat número 2, Seo de Urgel, Sestao, Telde números 1 y 2, Torrelavega número 2, Torrente número 2, Torrevieja, Tortosa números 1 y 2, Ubeda, Valdepeñas, Valmasada, Vlc, Viladecans, Villanueva y Geltrú, Villena, Vélez-Málaga, Villajoyosa y Villanueva de la Serena.

Madrid, 2 de marzo de 1984.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.